

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**Vicerrectorado
Planificación y Desarrollo Social
Estado Barinas**

**PROGRAMA
ESTUDIOS AVANZADOS**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA FOMENTAR
VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA
DIVERSIFICADA**

(“Caso de estudio: Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” Parroquia
Manuel Palacio Fajardo, Municipio Barinas, Estado Barinas”).

Autor: Medina Jara Nelson.
Tutor: Dra. Acosta Aurora Margarita

BARINAS JULIO 2021

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa Estudios Avanzados
Maestría en Educación Ambiental

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA FOMENTAR
VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA
DIVERSIFICADA**

("Caso de estudio: Liceo Bolivariano "La Caramuca El Puente" Parroquia
Manuel Palacio Fajardo, Municipio Barinas, Estado Barinas").

Requisito para optar al grado de Magister Scientiarum en Educación
Ambiental

Autor: Medina Jara Nelson
Tutor: Dra. Acosta Aurora Margarita

BARINAS JULIO 2021

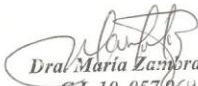
ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 3:00 p.m. del día 7 de julio del 2021, reunidos en la Sala de Reuniones del Consejo Académico del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Aurora Acosta** (Tutora Coordinadora UNELLEZ), **Dra. María Zambrano**, (Jurado Principal UNELLEZ) y **MSc. Oscar Rodríguez** (Jurado Principal UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: 3.916.339, 10.057.969 y 9.571.617, respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2021/05/49 DE FECHA: 27/05/2021, ACTA N° 04 ORDINARIA, N° 49**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"ESTRATEGIAS DIDACTICAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA FOMENTAR VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA"**, presentado por el maestrante: **Nelson Medina Jara**, titular de la Cédula de Identidad N° C.I. 11.713.909, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 24 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 33 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2019**, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 13 de julio de 2021 a las 9:00 a.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

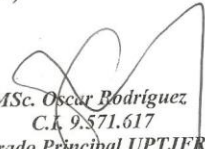

Dra. Aurora Acosta

C.I. 3.916.339

(Tutora Coordinadora UNELLEZ)


Dra. María Zambrano
C.I. 10.057.969
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. Oscar Rodríguez
C.I. 9.571.617
(Jurado Principal UPTJFR)

ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 9:00 a.m. del día 13 de julio del 2021, reunidos en la Sala de Reuniones del Consejo Académico del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dra. Aurora Acosta** (Tutora Coordinadora UNELLEZ), **Dra. María Zambrano**, (Jurado Principal UNELLEZ) y **MSc. Oscar Rodríguez** (Jurado Principal UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: 3.916.339, 10.057.969 y 9.571.617, respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2021/05/49 DE FECHA: 27/05/2021, ACTA N° 04 ORDINARIA, N° 49**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"ESTRATEGIAS DIDACTICAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA FOMENTAR VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA"**, presentado por el maestrante: **Nelson Medina Jara**, titular de la Cédula de Identidad N° C.I. 11.713.900, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por el maestrante. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, el ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:

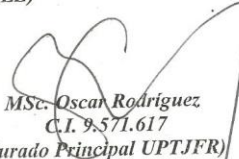


Dra. Aurora Acosta
C.I. 3.916.339
(Tutora Coordinadora UNELLEZ)



Dra. María Zambrano
C.I. 10.057.969
(Jurado Principal UNELLEZ)





MSc. Oscar Rodríguez
C.I. 9.571.617
(Jurado Principal UPTJFR)

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Aurora Margarita Acosta, Cedula de Identidad Nº V-3916339, en mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado titulado: **ESTRATEGIAS DIDACTICAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA FOMENTAR VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA** (“Caso de estudio: Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” Parroquia Manuel Palacio Fajardo, Municipio Barinas, Estado Barinas”), presentado por el (la) ciudadano (a): **MEDINA JARA NELSON**, para optar al título de: Magister en Educación Ambiental, por medio de la presente certifico que he leído el trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Barinas, a los 15 días del mes de mayo del año 2021.

Nombre y Apellido: Aurora Margarita Acosta



Firma de Aprobación del Tutor

Fecha de entrega: 16 de mayo 2021

DEDICATORIA

Cuando Está por cumplirse una meta más de mi crecimiento académico, dedico el fruto de mi esfuerzo:

A Dios Todopoderoso por guiarme siempre por el camino del bien.

A mis padres que, aunque no los tengo físicamente, siempre están conmigo apoyando cada logro en la vida.

A mi esposa, por estar siempre apoyando mis luchas y mis éxitos.

A mis hermanos y demás familiares, por su cooperación y apoyo brindado durante mis actividades académicas.

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso por darme el regalo de la vida.

A la ilustre Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios de perfeccionamiento académico.

A la Dra. Acosta Aurora Margarita (Tutora), por ser excelente profesional y por su calidad humana, porque motiva con su ejemplo, acciones y palabras.

A mis compañeros de estudio quienes, con sus deseos de superación profesional, son motivos de inspiración.

¡Mi agradecimiento infinito y sincero!

¡Dios los bendiga!

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATRIA.....	iii
AGADECIMIENTO.....	iv
INDCE GENERAL.....	v
LISTA DE CUADROS.....	vi
LISTA DE GRAFICOS	vii
RESUMEN.....	1
INTRODUCCION.....	2
CAPITULO I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Justificación de la Investigación.....	10
Alcances y Delimitación.....	11
Alcance.....	11
Limitaciones.....	12
CAPITULO II MARCO TEORICO O REFERENCIAL	
Marco Teórico.....	14
Antecedentes históricos.....	15
Antecedentes de la Investigación.....	20
Bases Teóricas.....	23

Bases Legales.....	30
Definición de términos básicos.....	33
Sistema de Variables.....	34
Operacionalización de las Variables.....	35
CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	37
Tipo de Investigación.....	38
Diseño de la investigación.....	39
Población y Muestra.....	40
Técnica e Instrumentos de recolección de información.....	41
Validez y confiabilidad del instrumento.....	42
Validación del Instrumento.....	42
Confiabilidad dl Instrumento.....	42
Técnica de Procesamiento y Análisis de la Información.....	44
CAPITULO IV ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	45
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	62
ANEXOS.....	65

LISTA DE CUADROS

CUADROS		Pág.
1	Operacionalización de las Variables.....	36
2	Variable Estrategias Didácticas, Dimensión Objetivos, Indicador Planificación.....	46
3	Variable Estrategias Didácticas, Dimensión Objetivos, Indicador Aprendizaje.....	48
4	Variable Estrategias Didácticas, Dimensión Funciones, Indicador Recursos.....	50
5	Variable Valores Ambientales, Dimensión Capacitación, Indicador Formación.....	52
6	Variable Valores Ambientales, Dimensión Conducta, Indicador Pedagogía.....	54
7	Variable Valores Ambientales, Dimensión Ventajas, Indicador Valores Ambientales.....	56

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICO		Pág.
1	Variable Estrategias Didácticas, Dimensión Objetivos, Indicador Planificación.....	46
2	Variable Estrategias Didácticas, Dimensión Objetivos, Indicador Aprendizaje.....	49
3	Variable Estrategias Didácticas, Dimensión Funciones, Indicador Recursos.....	51
4	Variable Valores Ambientales, Dimensión Capacitación, Indicador Formación.....	52
5	Variable Valores Ambientales, Dimensión Conducta, Indicador Pedagogía.....	55
6	Variable Valores Ambientales, Dimensión Ventajas, Indicador Valores Ambientales.....	56



**ESTRATEGIAS DIDACTICAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA FOMENTAR
VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA
DIVERSIFICADA**

Autor: Medina Jara Nelson
Tutor: Dra. Acosta Aurora Margarita
Noviembre 2020

RESUMEN

El propósito de la investigación fue analizar las estrategias didácticas implementadas por los docentes para fomentar valores ambientales en estudiantes de educación media diversificada, del Liceo Bolivariano "La Charamusca El Puente" del Municipio Barinas, estado Barinas, en el año escolar 2019-2020. El nivel de profundidad fue descriptivo, tipo de campo, el diseño no experimental. La población estuvo conformada por dieciséis (16) docentes que laboran en la institución objeto de estudio, la muestra de tipo censal se tomó el 100% de la población, considerada finita cuando se conoce el total de sujetos. La técnica e instrumento de recolección de datos, la observación y una encuesta con un cuestionario con dieciséis ítems con escalamiento Lickert. La validez a través de juicios de expertos y, para la confiabilidad se utilizó el Coeficiente de confiabilidad de Cronbach. Finalmente la información se analizó y representó a través de los cuadros y gráficas, con su valoración descriptiva. Los resultados obtenidos permitieron destacar la necesidad que tiene el personal docente de formarse y aplicar estrategias ecológicas nuevas que contribuyan a la formación de valores ambientales en la población estudiantil.

Descriptores: Estrategias didácticas, Valores ambientales.

INTRODUCCION

La Formación Ambiental, ha tomado valor en los últimos años, aunque no es un tema nuevo en el mundo, su importancia para la vida humana y la necesidad de crear cambios en el comportamiento o forma de vida de las sociedades, le ha dado en los últimos años una posición vital debido al desgaste o deterioro del planeta, la impactante contaminación ambiental causada por la industrialización de una sociedad moderna, ha llamado la atención de todos los países del mundo, principalmente los más avanzados en tecnología, quienes además han creado instituciones multilaterales que vigilen y regulen la crisis ambiental en el planeta.

En Venezuela, la Educación Ambiental en los últimos años ha obtenido el interés que le merece, con las instrucciones emitidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en sus orientaciones pedagógicas solicitando a los docentes la transformación pedagógica en todos los niveles y modalidades del subsistema de educación básica, plasmando dentro de las áreas de formación, la Educación en, por y para la preservación de la vida en el planeta.

En este sentido se hace necesario una educación formal centrada en estrategias innovadoras orientadas hacia la formación de individuos reflexivos y críticos, capaces de comprender que el propio ser humano ha impactado negativamente el ambiente con sus acciones y emisiones, las actitudes o conductas destructivas, han ocasionado que cada día los recursos naturales necesarios para la conservación de la vida en el planeta se vean menguados.

De allí que el presente estudio titulado: Estrategias didácticas implementadas por los docentes para fomentar valores ambientales en estudiantes de educación media diversificada, del Liceo Bolivariano “La

Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas, en el año escolar 2019-2020, tiene como propósito generar en la colectividad del plantel, conocimientos, aptitudes y actitudes que contribuyan a minimizar los impactos ambientales producidos en el seno de la institución a causa de la situación detectada. En este orden de ideas, el presente estudio enfocado en las teorías ecologistas; desde el punto de vista metodológico, se enmarca en un proyecto factible, apoyado por un estudio de campo con nivel descriptivo y diseño no experimental, el cual se presenta estructurado en los siguientes capítulos:

Capítulo I: El problema, se presenta el planteamiento del problema, objetivos generales y específicos, justificación, alcance y limitaciones.

Capítulo II: Referido al marco teórico referencial, antecedentes, fundamentos teóricos, bases legales que los sustentan, definición de términos básicos y la Operacionalización de las variables.

Capítulo III: Que consta del Marco Metodológico, el cual comprende la Naturaleza del estudio, tipo y diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de la información.

Capítulo IV: Contentivo del análisis e interpretación de los resultados; en el cual se ilustran los medios técnicos (cuadros y gráficos), realizados para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento.

Capítulo V: Representa lo contentivo a las conclusiones y recomendaciones pertinentes en función de los objetivos trazados en el estudio.

Por último, se detallaron las referencias bibliográficas, electrónicas y los anexos que corresponden a la investigación.

CAPITULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde las primeras organizaciones económicas sociales de la humanidad, el hombre ha estado en contacto permanente con el ambiente, obteniendo de éste refugio, alimento, vestuario y esparcimiento. El uso y consumo de todos los recursos que la naturaleza le aportaba no escaseaban, pues se mantenía una especie de equilibrio, sin embargo, con el crecimiento de la población a nivel mundial, reflejado éste en un incremento de la demanda de recursos, pero sobre todo el aumento de la contaminación y deterioro de nuestro hábitat, obliga al ser humano a reflexionar y mostrar un interés por reducir el impacto ambiental que ocasiona el modo de vida y desarrollo de los pueblos del mundo.

En este sentido es importante mencionar que fue específicamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, realizada en la Ciudad de Estocolmo en junio de 1972, donde nace oficialmente a nivel internacional el Programa de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente (PNUMA), adscrito a la UNESCO, citado por Yépez (2000), el cual señala que

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigido tanto a las generaciones jóvenes como los adultos, a nivel formal e informal, en aras de propiciar una conducta de los individuos y de las colectividades, inspirada en el sentido de la responsabilidad en cuanto a la protección y mejora del medio en todas sus dimensiones. (p.51)

Lo discutido y acordado en esta conferencia, se expresa en la importancia vital que tiene para el ser humano la formación dentro o fuera de un aula de clase sobre la necesidad de crear y/o formar valores, actitudes y aptitudes que contribuyan a conservar el hábitat, además entender que el deterioro del ambiente es un problema de todos, sin excepciones, y debemos

preservar los recursos naturales indispensables para la vida en todas sus formas en el planeta.

A nivel de Latinoamérica también se han realizado avances en materia de Educación Ambiental en el ámbito de la educación formal y no formal, en ese sentido Pardo (2001), señala que en reunión de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe realizada en Colombia en 1976, “se definió el papel de la Educación Ambiental concebida como una parte de todos los procesos y sistemas educativos de que dispone la sociedad” (p.34). En la vigésima (XX) Cumbre de estos líderes también llevada a cabo en Colombia se incluyeron entre sus acuerdos “Articular acciones con la UNESCO para reforzar la capacidad de los educadores, los formadores y docentes para facilitar el aprendizaje de los nuevos retos del desarrollo sostenible”.

Como puede observarse el propósito de incluir la Educación Ambiental ha sido objeto de interés por parte de actores sociales de las distintas instituciones en nuestra región, los cuales consideran indispensable insertarla en el proceso de formación de la educación formal, debería además constituir un eje estratégico que debe permear todas las áreas del currículo con el fin de propiciar la formación del estudiantado creando conciencia acerca del medio en el cual se habita.

En tal sentido en Venezuela también se han observado avances con respecto a la necesidad de crear conciencia y valores ambientales. En efecto, Novo (2009), sostiene que:

La inclusión de la Educación Ambiental en el sistema Educativo Venezolano no ha sido un fenómeno unidireccional, producto de una sola institución u organismo público o privado, sino más bien una confluencia en la que diversos coprotagonistas, han contribuido a perfilar el movimiento en este sentido, siendo ellos el del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARNR, 1976) e Instituciones inclusive del nivel de Educación Superior. (p.33).

De igual manera en diversos foros y eventos, Novo (ob. Cit.), al abordar la temática de Educación Ambiental, plantea la necesidad de crear conciencia, valores, actitudes y aptitudes, a partir de estrategias y actividades didácticas diversas, incluyendo la aplicación de la ciencia ecológica y sus principios, los cuales pregonan la necesidad de:

a.- Considerar el ambiente de forma integral... b.- Asumir un enfoque interdisciplinario para el tratamiento de la dimensión ambiental... c.- Abordar la temática desde lo particular a lo general para que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas... d.-Promover el conocimiento, habilidad para solucionar problemas, investigación y evaluación de situaciones, en función de la complejidad... e.- Orientar a los docentes en la planificación de actividades orientadas a la formación de un individuo con el sentido ecológico. (p.14).

Como se puede apreciar los principios señalados por el autor, abordan de forma integral las situaciones ambientales manejadas desde la actividad instruccional, donde el docente debe abordar la temática con un enfoque interdisciplinario. Así mismo el nuevo Currículo Nacional Bolivariano fundamentado en ideas y praxis libertadoras, filosóficas, pedagógicas, políticas, sociales, culturales de ilustres venezolanas y venezolanos, como Simón Rodríguez, Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Ezequiel Zamora, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Belén Sanjuán, y de eminentes pensadores, pedagogos y pedagogas de América Latina y el Mundo, plantea que dentro de las particularidades que deben caracterizar a los Liceos Bolivarianos están:

Promover la concepción integral del ambiente, a través de actividades socio-productivas, atendiendo lo socio-ambiental, favoreciendo la investigación social, científica y tecnológica. Para tal fin, los Liceos Bolivarianos impulsarán la conformación de centros ambientalistas que permitan sensibilizar a los estudiantes ante la dinámica ambiental, la protección de la biodiversidad y socio-diversidad; así como comprender y abordar la problemática socio-ambiental.

Atendiendo a este principio es necesario que el o la docente diseñe y aplique estrategias didácticas para fomentar en el joven en su etapa de adolescente valores que contribuyan a cambiar actitudes y aptitudes frente al ambiente donde se desarrollan. A juicio de Carreras, Eijo, otros (2006);

Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano. Justamente en esta triple posibilidad reside su importancia pedagógica, por ello se puede hablar de la educación como realización de valores y de una pedagogía de los valores. El descubrimiento, la incorporación y la realización de valores positivos constituyen tres pilares básicos de la tarea educativa. (p. 20).

De igual manera el fomento de educación ambiental requiere de la aplicación de estrategias dirigidas a lograr cambios, en este sentido Rose y Hernández (2001). Define las estrategias como:

Un plan general que se formula para tratar una tarea, vuelven menos dificultosas una labor, ya que la atiende inteligentemente, con método y con experiencia, las técnicas y recursos didácticos están al servicio de la estrategia, son su parte táctica. (p. 71).

Según lo citado por este autor es necesario el uso de técnicas y recursos didácticos a través de los cuales se apoya la estrategia para lograr cambios conductuales en materia ambiental por el sujeto de aprendizaje.

Por otro lado es importante destacar que a pesar de existir muy buenas intenciones de parte de líderes mundiales, en los encuentros de los organismos multilaterales que tienen incidencia en el ambiente, desarrollando planes y programas para reducir la contaminación ambiental, la conducta, actitudes y presencia de antivalores y la irresponsabilidad en el individuo ha demostrado que cada día los recursos ambientales escaseen con frecuencia, en este sentido, Caribias, Meave (2009), plantea que “la humanidad a lo largo de la historia ha deteriorado el ecosistema y sus recursos naturales, considerándolo un mal necesario, para obtener a cambio beneficios que trae

consigo el desarrollo y el progreso”(p. 128). De acuerdo a lo planteado por el autor resulta inconcebible pensar que se justifique el deterioro ambiental, por considerarlo un mal necesario, sin embargo, los modelos de desarrollo que se han implementado en el mundo, así lo creen.

En Venezuela el deterioro ambiental también se ve reflejado en el desmejoramiento de la calidad de vida, producto del aumento de la temperatura en el aire, aumento de las precipitaciones, de la velocidad de los vientos, aumento de la radiación solar, pérdida de permeabilidad de los suelos, entre otros. Siendo estas, parte de las consecuencias del mal uso y la irresponsabilidad de nuestras acciones.

En este sentido vemos en el Estado Barinas como las actitudes de niños, jóvenes y adultos se muestran indiferente ante situaciones de contaminación ambiental. Por esta razón, es convenientes que los docentes implementen en todo proyecto educativo estrategias didácticas para fomentar valores ambientales en los nuevos republicanos, motivados a que todo proyecto educativo comporta un modelo pedagógico concebido como un constructo teórico y de interacción en un contexto específico que alimente una perspectiva futura de formación y se construye para concretar propósitos e intencionalidades referidas a un proyecto de sociedad, de cultura y de educación.

Un ideal de formación es coherente con un determinado desarrollo histórico social, infiriéndose un fundamento de historicidad del proyecto educativo y sus propósitos de formación. En este sentido, puede sugerirse que la formación ambiental debe ser parte de la cultura contemporánea, integrada con las dimensiones humanista, ética, estética, científica, tecnológica y política.

Esto hace evidente que el proceso de formación ambiental en los jóvenes esté ligado a la naturaleza compleja de la formación ambiental, el cual trasciende el componente cognitivo para adaptarse a sus componentes biofísicos y socioculturales; igualmente requiere desarrollar nuevas actitudes y aptitudes frente a su entorno, si esto no se le da la importancia vital que le merece y se aplica en la práctica pedagógica por parte de los docentes, seguirá trayendo consecuencias negativas en el ambiente y generando antivalores como el irrespeto al ambiente, egoísmo, individualidad, poco interés los recursos naturales.

Todo lo anterior expuesto nos lleva a analizar la situación presentada en el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas, donde a través de conversaciones sostenidas con los docentes y la revisión de planes, programas y proyectos de aprendizaje se ha detectado debilidades en el desarrollo de estrategias didácticas para el fomento de valores ambientales en la población estudiantil de esta institución educativa.

De continuar así se agudizaría la insensibilización de los educandos hacia el ambiente, incluyendo el respeto hacia las demás formas de vida, se dejaría ganar espacio para que los problemas ambientales en todas sus escalas empeoren; se desaprovecharía la oportunidad de la escolaridad para favorecer valores ambientales para la vida y su aplicación a corto, mediano y largo plazo en todos los ámbitos de la sociedad; así como también se perdería la oportunidad de fortalecer las instituciones como líder de buenas prácticas ambientales en la Educación Ambiental en el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas.

Debido a esta problemática, en la presente investigación se formulan las siguientes interrogantes:

¿Qué estrategias didácticas desarrolla el docente actualmente en el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas?

¿Qué formación en materia ambiental posee el docente del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas?

¿De qué manera se podría mejorar las estrategias de los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas. Para un adecuado uso del ambiente?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.2.1 OBJETIVO GENERAL.

Analizar las estrategias didácticas implementadas por los docentes para fomentar valores ambientales en estudiantes de educación media diversificada, del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Identificar las estrategias didácticas desarrolladas por el docente actualmente en el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas.

Diagnosticar la formación en materia ambiental que posee el docente del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas.

Determinar las estrategias a implementar por el docente para el fomento de valores ambientales en el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El proceso de formación del ser humano debe ser integral, el conocimiento en materia ambiental debe ir de la mano al estudio de las demás ciencias del conocimiento, las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas por el personal docente debe ser acordes a las necesidades de cambio que nos exige la situación actual del medio ambiente. Es por ello, indispensable la formación permanente del docente y el mayor conocimiento que pueda tener referente al deterioro ambiental, además las consecuencias que trae consigo el agotamiento de los recursos que nos brinda la naturaleza.

En este sentido la investigación se justifica puesto que pretende analizar las estrategias didácticas implementadas por los docentes para fomentar valores ambientales en estudiantes de educación media diversificada, del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas. Su importancia radica en que sirve de aporte al fomento de valores para la vida misma, que son transmitidos a través de la educación. Así mismo, se justifica desde el punto de vista social, porque permite la implementación de acciones que modifican las conductas adoptadas por los estudiantes y adquieren valores morales y ambientales, que les permite preservar la vida en todas sus formas, con respeto a los semejantes, pero también respeto a las demás especies animales y vegetales con las que compartimos continuamente.

Es trascendental hacer notar también, los aspectos metodológicos, el estudio aportará información importante que permitirá conocer acerca de

estrategias didácticas, técnicas, procesos, herramientas, que pueden ser utilizadas en el aula y fuera de ella.

Esta investigación pretende resaltar en el educando el interés por la crisis ambiental a la que nos estamos enfrentando, las terribles consecuencias de las conductas depredadoras en nuestro hábitat, la escasez de recursos naturales y la necesidad urgente de cambiar nuestras actitudes y aptitudes para mejorar la relación hombre - naturaleza.

Cabe destacar que el presente trabajo beneficiará a los docentes tanto de la institución objeto de estudio como de otros centros educativos que deseen implementar estrategias didácticas en la formación de valores ambientales, para así brindar, experiencias significativas y amenas sobre el aprendizaje y la conservación del planeta. En conclusión, se espera que los resultados obtenidos en esta investigación permitan a los docentes realizar investigaciones posteriores relacionadas a la problemática previamente planteadas.

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES

1.4.1 ALCANCES

Con este trabajo de investigación se pretende analizarlas estrategias didácticas implementadas por los docentes para fomentar valores ambientales en estudiantes de educación media diversificada, del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas. Se intenta que este análisis se pueda utilizar como una referencia para que los docentes de las escuelas y liceos puedan mejorar sus estrategias didácticas para incentivar al niño, niña, joven y adolescente a mejorar las conductas con el ambiente y se genere mayor respeto a la vida.

Con el propósito de conseguir dicho alcance se hizo necesario identificar el tipo de estrategias didácticas que inciden en el fomento de valores ambientales del estudiante, describir los factores que intervienen en la formación de valores que pueden contribuir con una excelente relación hombre –naturaleza en los estudiantes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas.

1.4.2 LIMITACIONES

Al abordar cualquier tema de investigación se debe estar consciente de la responsabilidad que se asume si se quiere alcanzar un objetivo que permita responder satisfactoriamente a la realidad. Así la persona que indaga debe ser consciente qué dentro de todo estudio, se presentan ciertos obstáculos que en forma general no deben ser considerados limitaciones, pues de resultar así no se lograría a cabalidad los cometidos propuestos, por lo que el investigador debe idear las formas de superar cada obstáculo que se presente. Sin embargo, cabe destacar que una limitación identifica posibles debilidades del estudio y se refiere a la restricción de algún bien o de una cosa.

Al parecer de Requena (2009), en el caso de las indagaciones científicas las limitaciones se refieren a las restricciones propias del tipo de problema abordado; son predominantemente de carácter externo (p 51). Por otra parte, señala que en ningún momento deben constituir un impedimento o un motivo para paralizar la investigación, sino más bien un reto que se le presenta a quien investiga que debe crear los medios necesarios para superar de la mejor forma dichas restricciones impidiendo en que estas se conviertan en un símbolo de distorsión que acarree la paralización o el abandono del trabajo investigativo.

De esta manera en el estudio que se ejecuta la etapa más crítica se estima es la de recolección de la información pues se requiere de la disposición y colaboración de las personas encuestadas que dependiendo de la forma en

que el investigador las aborde podrían presentar cierta resistencia o dificultad de suministrar los datos de manera completa, pudiéndose solventar este inconveniente a través del tratamiento confidencial de la información, orientación clara y oportuna suministrada por el investigador.

Es de hacer notar que en esta etapa crítica se tendrá como herramienta el instrumento que se diseñe el cual constará de claras instrucciones a fin de brindar confianza y seguridad a los encuestados en busca de conseguir de estos la mayor precisión posible al suministrar las respuestas a cada uno de los ítems planteados.

Por otro lado, pueden presentar limitaciones en cuanto a la poca receptividad del personal docente, los cuales no respondan con veracidad y certeza los instrumentos aplicados.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

En Este capítulo enmarcaremos teóricamente la investigación, nos permite conocer los elementos conceptuales que sirven de base a la

indagación, dentro de este Marco Teórico, se muestran los antecedentes históricos e investigativos, bases teóricas, bases legales, glosario de términos y Operacionalización de las variables.

Otra perspectiva para el marco teórico la da Balestrini (2006), señala que el marco teórico:

Es el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio. De allí pues, que su racionalidad, estructura lógica y consistencia interna, va a permitir el análisis de los hechos conocidos, así como, orientar la búsqueda de otros datos relevantes...y el tratamiento del problema que requiere de la definición conceptual y la ubicación del contexto teórico que orienta el sentido de la investigación. (p.91)

Generalmente, el marco teórico permite analizar y exponer las teorías, investigaciones, leyes y antecedentes considerados válidos y confiables, en dónde se organiza y conceptualiza el estudio. Asimismo, en toda investigación, la síntesis conceptual se basa en trabajos realizados sobre la problemática existente con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación, A continuación se describen algunos trabajos, conferencias, ponencias, ensayos, entre otros que guardan relación con la investigación en desarrollo.

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Los antecedentes de la investigación, según Arias (2006), se refieren a las “investigaciones realizadas anteriormente que guardan alguna vinculación con el problema en estudio”. (p.39). Esto se reseña a los estudios previos que tienen un parentesco con el tema, es decir con las investigaciones realizadas anteriormente y que sirve como guía para la realización del mismo. En este sentido es preciso mencionar que en los últimos años la humanidad le ha dado la importancia que le merece el problema ambiental, reconociendo que la

misma se origina producto del crecimiento poblacional, lo cual trae consigo incremento en el consumo de bienes y servicios.

Cabe señalar la humanidad a lo largo de la historia ha deteriorado el ecosistema y sus recursos naturales, a través de sus acciones producto de un modelo económico mundial que considera el crecimiento económico y desarrollo del mundo bajo un paradigma antropocentrista, considerando el daño ambiental un mal necesario para lograr el desarrollo. También es cierto que el sistema educativo con todas sus políticas y proyectos que se han desarrollado para combatir este fenómeno no ha sido suficiente, vemos como cada día se agrava aún más el daño a nuestro planeta, a tal punto que pudiéramos afirmar sin ser extremistas que, de continuar nuestras conductas, egoístas, de irrespeto al ecosistema, depredadora y consumistas, lograremos en un futuro no muy lejano la extinción de la vida en todas sus formas en el planeta tierra.

No obstante, el primer pronunciamiento de alerta, según Cruces (1997), sobre los problemas socio-ambientales que ponían en peligro el futuro de la humanidad, fue dado por el Club de Roma en 1968. Allí se plantearon seis importantes aspectos a ser considerados para evitar efectos irreversibles a nivel mundial, como: explosión demográfica, macro contaminación, uso incontrolado de energía, desequilibrio económico entre países, crisis de valores y crisis política. Frente a estos hechos proponen como alternativa, generar conciencia en la opinión pública, establecer patrones de una nueva ética social y orientar las conductas de los seres humanos.

De igual manera en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo (1972) se reconoció la necesidad de una acción inmediata dirigida a aumentar la salud ecológica del planeta, y recomendó establecer un Programa Internacional de Educación

Ambiental – (PIEA), interdisciplinar, escolar y extraescolar, cubriendo todos los niveles de enseñanza y dirigido a todos los sectores, niños, jóvenes y adultos, con el fin de darles a conocer las acciones que podrán llevar a cabo con los medios a su alcance, para controlar y proteger su ambiente.

Para el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), (1980) la creciente conciencia de los problemas ambientales se traduce en: “la incorporación de la educación ambiental en las políticas, programas y estrategias por parte de los estados” (p. 13). Las consideraciones de la comunidad mundial sobre la problemática ambiental, motivan tanto a la UNESCO como al PNUMA a la organización de la Conferencia Intergubernamental sobre Educación ambiental, realizada en Tbilisi (Georgia) 1977, allí se formulan los objetivos, principios y estrategias para la educación ambiental.

En efecto la Educación Ambiental se entiende, como la reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales. Tiene por objetivo transmitir conocimientos, forjar valores, desarrollar competencias y comportamientos que pueden favorecer a la comprensión y solución de los problemas ambientales.

Diez años más tarde, en 1987 se realiza en Moscú el Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental, convocado por la UNESCO y el PNUMA. Allí surge un documento de trabajo que tendría como finalidad revisar las políticas de educación ambiental sugeridas en Tbilisi, pero además se plantea un plan estratégico a nivel internacional para accionar desde la Educación y Formación Ambiental para la década de los noventa, y

entre las acciones propuestas, según Muñoz Oráa (1994), se encuentran: “acceso a la información; investigación y experimentación; programas educativos y materiales didácticos; adiestramiento de personal; educación técnica y vocacional; educación e información al público; educación universitaria general; formación de especialistas; cooperación internacional y regional” (p. 18).

En todo este proceso histórico no se puede dejar de mencionar la declaración de los rectores y vicerrectores de muchas universidades del mundo reunidos en Talloires (1991) y quienes con profunda preocupación se manifestaron ante el rápido e impredecible crecimiento de la contaminación, de la degradación del medio ambiente y de la disminución de los recursos naturales.

De igual forma para 1992, se celebró en Rio de Janeiro (Brasil), La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), conocida como Cumbre para la Tierra. Fue una ratificación de las reuniones anteriores en buscar una mejor comprensión de las necesidades actuales y su solución en función del respeto a los intereses de las sociedades por venir. Es decir, promover la ejecución de planes para un desarrollo sostenible mundial. En esta conferencia se logran llegar a veintiún acuerdos en materia ambiental bajo el documento “programa 21”, dentro de ese programa se señala en los capítulos 35 y 36, la necesidad de darle reorientación a la educación para colocar la ciencia en función de alcanzar un desarrollo sostenible, mediante el fomento de la capacitación y la generación de conciencia en la población.

Pero además de la realización de esa conferencia, paralelamente se realizó un foro denominado Foro Global Ciudadano donde fue aprobado el Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de

Responsabilidad Global, en el cual, entre otros aspectos, establecía que la educación es un derecho de todos, sustentada en un pensamiento con perspectiva holística e innovadora, dirigida a tratar las causas críticas de los problemas globales, promoviendo cambios democráticos (Marcano, s/f).

Estas conferencias y programas son necesarios para la investigación ya que facilitan al docente información relevante en cuanto a los proyectos internacionales que se desarrollan en beneficio de la conservación ambiental, tema que se puede introducir en la praxis pedagógica con niños, niñas, jóvenes y adultos de las diferentes instituciones educativas del país.

De igual forma a nivel Iberoamericano también se desarrollan Congresos para impulsar la concienciación en materia ambiental, y reducir el daño ecológico. El primer Congreso se desarrolla en México (1992), después de la Conferencia de Río, y sirvió de inicio para el desarrollo de la Educación Ambiental en los países Latinoamericanos, al evento asistieron Educadores Ambientales de más de 25 países de la región.

El tercer encuentro de Líderes Latinoamericanos llevado a cabo en Caracas (República Bolivariana de Venezuela) año 2000, fue realizado bajo el lema "Pueblos y caminos hacia el desarrollo sostenible" se analizó la situación para ese momento de la Educación Ambiental con las expectativas de construir un nuevo perfil de la educación ambientalista con significado y pertinencia para los pueblos. Entre las propuestas y recomendaciones discutidas en este congreso, merece mencionarse las siguientes: Fomentar la capacitación continua mediante el incremento y la formación de un marco común en estrategias y materiales de comunicación de la educación ambiental; Creación de redes ambientales y una propuesta de educación para el desarrollo sostenible.

Posteriormente se dieron las cumbres en La Habana, Brasil y Argentina, de igual forma, para el año 2014 el VII Encuentro se dio en Lima (Perú), convencidos que la Formación Ambiental debe desarrollarse tanto en la Educación Formal como en otros ámbitos comunitarios, involucrando a todos los actores sociales y promoviendo su organización en redes educativas ambientales. Entre los Acuerdos destaca “El pleno compromiso de seguir trabajando en la construcción de la ciudadanía ambiental y el fortalecimiento de la Educación Ambiental, en su institucionalización en todos los estados de Iberoamérica particularmente en los Ministerios de Educación y el Ambiente. Igualmente, de promoverla en las instituciones educativas públicas y privadas, en el hogar, en las empresas y medios de comunicación, en las organizaciones civiles, en las comunidades de base y en nuestra vida cotidiana familiar”.

Todos estos acontecimientos a nivel mundial y Latinoamericano tienen especial relevancia en la presente investigación motivado a que da a conocer a los docentes eventos importantes sobre tratados y convenios internacionales que existen en materia de formación y Educación para la conservación de los recursos naturales, la creación de actitudes y aptitudes que se deben fomentar en la población estudiantil, es decir a niños y niñas jóvenes y adultos para mejorar la relación hombre – naturaleza.

2.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.

En esta sección del trabajo serán abordadas investigaciones previas que de acuerdo al objetivo que persiguieron y a la modalidad abordada permiten obtener datos de interés para el desarrollo de la presente investigación.

Al respecto Cordero y Rivas (2014). En su trabajo de investigación para optar al cargo de Magister, titulado “Estrategias para Promover y Fortalecer los

Valores Ambientales en los docentes de primer grado de Educación Primaria de la U.E.M “Dr. Teodoro Quijada Wettel”. Municipio Sotillo, Estado Anzoátegui”. Investigación sustentada en la Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel, la Teoría Ecléctica del Aprendizaje de Robert Gagné y la Teoría de Valores Ambientales de Callón. El estudio estuvo enmarcado en una investigación de campo de carácter descriptivo, pues su intención fue describir las estrategias didácticas que son utilizadas por los docentes para promover los valores ambientales en sus alumnos. La población estuvo constituida por 05 docentes de 1er grado de Educación Primaria. Los resultados permitieron determinar en los docentes la ausencia de sensibilidad y estrategias pertinentes que promuevan actividades ecológicas. Dichos resultados acreditaron la necesidad de acciones que propicien mejorar la formación de valores ambientales.

En este sentido esta investigación guarda relación con el trabajo en desarrollo por la necesidad impulsar estrategias en los docentes para impulsar actividades ecológicas, valores ambientales, amor por el ecosistema en los estudiantes y de esta forma sembrar nueva cultura en el nuevo republicano.

Por su parte, Sayago (2015), en su Investigación titulada Formación Ambiental del Docente para la promoción de actividades ecológicas en la Escuela primaria “Don Samuel”, Municipio Barinas, Estado Barinas, para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental, en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo social, Barinas. Realizo un estudio donde analizó la formación ambiental del docente para la promoción de Actividades Ecológicas.

Dentro del desarrollo de la investigación, demostró la creación de nuevas propuestas para la aplicación de actividades ecológicas, mediante

acciones y proyectos que generen cambios en las conductas de los estudiantes, igualmente aplicación de estrategias que contribuyan a conseguir un mayor sentido de pertinencia, a través de conversatorios, actividades lúdicas, pedagógica y creativa con la finalidad de influenciar cambios necesarios en las generaciones futuras. Dicha investigación se ubicó en un paradigma cuantitativo, abarcando una población conformada por catorce (14) docentes, cuyos resultados arrojados fueron de gran interés para los docentes por fortalecer el sentido de pertinencia y la conciencia ambiental en los niños y niñas, quienes estuvieron en disposición de desarrollar estrategias acordes para enriquecer este valor en la población infantil de la institución.

Considerando la información presentada por la investigación de Sayago (2015), se obtiene como un aporte para el trabajo que se ejecuta, se demuestra la importancia de conformar y desarrollar nuevas estrategias que sean capaz de generar cambios de aptitudes y actitudes de índole cultural, social, ecológica y económica que contribuyan a mejorar la relación hombre naturaleza. Además, el fomento de actividades ecológicas que promuevan el desarrollo endógeno donde muestre al docente como un verdadero líder educativo capaz de ayudar a fomentar valores ambientales en el aprendizaje de los niños y las niñas.

De igual forma, Soto (2016), en su trabajo titulado “Estrategias para fomentar el aprendizaje de los valores en los estudiantes de Educación Básica de la Unidad Educativa Andrés Bello, Municipio Turen del Estado Portuguesa”, realizado en un trabajo cualitativo, investigación participativa, que permitió al educando comparar los antivalores con los valores. Esta situación demuestra la importancia que tiene la delimitación de ambos términos, por cuanto los antivalores son los que intentan desequilibrar los valores sobre la cual se sustenta la sociedad. En este sentido esta investigación guarda relación con la propuesta porque el docente al igual que los padres, representantes,

miembros de la comunidad deben potenciar la capacidad a que los estudiantes puedan elaborar un proyecto de vida cónsono con los valores que la sociedad posee para así orientar sus acciones hacia un individuo altamente ético y moral.

De modo similar González (2016), en su tesis de grado titulada *Actitudes hacia el medio ambiente y Conducta ecológica*, el trabajo representa un estudio en el campo de las actitudes ambientales. Para optar a doctor en Ciencias de la Educación en la Universidad del Zulia. El objetivo fue indagar en las actitudes pro ambientales y en los constructos de ecocentrismo y antropocentrismo. Los resultados indican que las actitudes pro ambientales se vinculan de forma positiva con el ecocentrismo y de forma negativa con el antropocentrismo. La hipótesis general que orienta su investigación sostiene que las creencias poseen un poder de predicción significativo del comportamiento humano, y que este es superior al de los juicios evaluativos propio de las actitudes, en conductas como las orientadas a la protección ambiental, que tienen un sustrato más cognoscitivo que emocional.

Para examinar la relación de las creencias y actitudes ambientales con la conducta ecológica responsable se construyeron cuatro instrumentos. El primero evalúa las creencias sobre el medio ambiente; el segundo: actitudes ambientales; el tercero: conductas ecológicas responsables que los sujetos realizaban en sus casas; y el cuarto: disposición a realizar conductas pro ambientales. La investigación antes señalada se encuentra vinculada a la veracidad que tiene el docente dentro de su ejercicio, en donde su praxis profesional corresponde a una serie de actitudes pedagógicas que le permitan generar una enseñanza con responsabilidad a los niños y niñas, demostrando su capacidad de desenvolvimiento.

2.3 BASES TEORICAS

En este aspecto se fundamentan los conocimientos especulativos relacionando con todos aquellos términos que servirán de apoyo al esquema que se plantea en esta investigación y así fortalecerla sobre la base. Según el criterio de Alvarado (2007),

Las Bases Teóricas representan los fundamentos teóricos son los aspectos conceptuales y están relacionados con las variables del trabajo de investigación. El desarrollo de los mismos debe estar en coherencia con el contenido o tema del título y objetivos específicos.(p.13)

Como se aprecia en la cita anterior, las bases teóricas conforman un cuerpo de teorías que sustenta las variables dentro de una estructura lógica y explicativa. Sin una buena base teórica todo instrumento diseñado o seleccionado, o técnica empleada en el estudio, carecerá de validez; tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema.

A continuación, las que sustentan el estudio

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

El término estrategia ha sido utilizado desde tiempos ancestrales ligado al término militar, siendo los chinos que, desde más de dos mil quinientos años, usaron militarmente el termino estrategia. Este concepto surgió con posterioridad en el uso de las relaciones diplomáticas y comerciales en la década de los años mil novecientos sesenta y mil novecientos setenta, para enfrentar los cambios del entorno, reducir riesgos y potencializar todas las oportunidades del futuro.

Según Chandler, citado por Audisio (2006). Es la “Determinación de las metas y objetivos básicos de largo plazo de una empresa. Junto con la

adopción de cursos de acción y la distribución de los recursos necesarios para lograrlos”. Por consiguiente la estrategia es la vía que selecciona una organización para alcanzar los objetivos planteados, la acción que se toma en función del conocimiento interno y externo, las habilidades que se tienen para alcanzar el éxito.

En este sentido las estrategias es un plan que se formula para tratar una tarea, haciendo menos dificultosa una labor, debido a que se puede aplicar conocimiento, experiencia, métodos y técnicas. Por su parte Audisio (ob. Cit.), Plantea que “las técnicas y los recursos didácticos están al servicio de la estrategia, son su parte táctica”. En el ámbito educativo este autor plantea que “las estrategias ofrecen posibilidades para evaluar, autoevaluarse, conversar, trabajar en equipo. Y que muchas estrategias promueven una participación genuina del aprendiz y lo ayudan a generar hábitos de estudio y de trabajo recomendables”.

Por su lado Sánchez, citado por Romero (2013). Define las estrategias didácticas como “Las herramientas facilitadoras del proceso de enseñanza aprendizaje...” esas herramientas que permitirán al docente implementar técnicas, métodos que favorecen la construcción de conocimiento.

Por otro lado, consultado en página web Ecu Red, define las estrategias didácticas como “La planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos de su curso”. Se puede apreciar como las estrategias didácticas pueden a través del proceso de planificación contribuir a alcanzar los cambios que se plantan en cuanto a las conductas. Para mejorar la relación el hombre naturaleza es necesario planificar técnicas, métodos, acciones que contribuyan a lograr estos objetivos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Tomando como punto de partida que las estrategias a desarrollar en el presente trabajo están dirigidas al proceso de enseñanza, Díaz (2011), plantea que la estrategia de enseñanza es el "procedimiento que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos" (pag.34). Por consiguiente, los docentes son los principales autores en el proceso de enseñanza - aprendizaje en los estudiantes. Asimismo, las estrategias de enseñanza deben ser diseñadas de tal manera que estimulen a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismos.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Existe una gama de definiciones de estrategias de aprendizaje, mencionare la de Monereo, citado por Meza en su artículo científico publicado en Lima (2014), el cual la define como "un conjunto de acciones que se realizan para obtener un objetivo de aprendizaje". Esas acciones se corresponden con una serie de procesos cognitivos en los que, según el autor, sería posible identificar capacidades y habilidades cognitivas, pero también técnicas y métodos para el estudio. Según Monereo (2000), capacidad debe entenderse como una disposición genética que permite ejecutar varias conductas, y habilidad, como una capacidad desplegada en actuaciones desarrolladas a través de la práctica.

Dicho autor agrega que para lograr una habilidad es condición contar con la capacidad (innata) y con el conocimiento de algunos procedimientos que aseguren el éxito al realizar la actividad que requiera de la habilidad. Algunas de las habilidades cognitivas a las cuales serían aplicables ciertas

estrategias son: observación, análisis y síntesis, ordenación, clasificación, representación de datos, retención, recuperación, interpretación inductiva y deductiva, transferencia, evaluación y autoevaluación.

LOS VALORES

En los tiempos antiguos los problemas axiológicos interesaron a los filósofos, por ejemplo: desde Sócrates eran objeto de análisis conceptos tales como “la belleza”, “el bien”, “el mal”. Los estoicos se preocuparon por explicarse la existencia y el contenido de los valores, a partir de las referencias en la esfera ética y en estrecha relación, por tanto, con las selecciones morales, hablaban de valores como dignidad, virtud.

Los valores fueron del interés además de representantes de la filosofía como Platón para el cual valor “es lo que da la verdad a los objetos cognoscibles, la luz y la belleza a las cosas, etc., en una palabra, es la fuente de todo ser en el hombre y fuera de él” Fabelo (1996). A su vez Aristóteles abordó en su obra el tema de la moral y las concepciones del valor que tienen los bienes.

En el modernismo resurge la concepción subjetiva de los valores, retomando algunas tesis aristocráticas.

Lo que de algún modo es objeto de apetito o deseo humano es lo que llaman bueno. Y el objeto de su odio y aversión, malo; y de su desprecio, lo vil y lo indigno Pero estas palabras de bueno, malo y despreciable siempre se usan en relación con la persona que los utiliza. No son siempre una regla de bien, sino tomada de la naturaleza de los objetos mismos.(Hobbes 2015)

En este sentido menciona Max Scheler quien fue el filósofo burgués que más abordó el tema en esta etapa. Para él los valores son cualidades de orden

especial que descansan en sí mismos y se justifican por su contenido. El sentimiento de valor es una capacidad que tiene el hombre para captar los valores. Para Scheler (2006): “el hombre es hombre porque tiene sentimientos de valor”.

VALORES EN EL AMBITO EDUCATIVO

Seguidamente existen muchas definiciones sobre el término “valores” en el ámbito educativo, Calderón (2002). Afirma que “los valores son principios éticos, ideales o creencias básicas que orientan y regulan las conductas de las personas ante diversas situaciones”(p.55); los cuales no son objetos observables, no son cosas ni propiedades de las mismas, son más bien ideales que se ubican en un plano normativo y su realización o existencia dependen del criterio o preferencia de las personas, del modo propio con que estas los valoran. Sin embargo, también se señala la existencia de unos valores que prevalecen tanto en situaciones macro, como particulares, por encima del agrado o desagrado de las personas, independientemente de su subjetividad, estos valores son de tipo ético moral y tienen como horizonte el bienestar común.

Una de las funciones de los centros educativos es precisamente ayudar a que las personas construyan su propia escala de valores y los analicen críticamente para establecer prioridades ante las situaciones que se presentan sin perder de vista el bienestar común, educar para aprender a valorar todos aquellos principios que hacen posible la convivencia con los semejantes y la realización personal, para aprender a vivir en función de lo que González (2001) llama valores básicos y cuya referencia y concreción puede encontrarse en la declaración universal de los Derechos Humanos: la paz, la libertad, la igualdad, la justicia y la solidaridad.

IMPORTANCIA DE LOS VALORES

La importancia de los valores reside en la capacidad que tiene una persona en potenciarlos para motivar reacciones y sentimientos hacia elementos de la realidad. Si se quieren fomentar valores determinados, estos deben ser explicitados y vivenciados a través de un ejercicio de reconocimiento. Al respecto Izquierdo (2000), Indica que:

Los valores son patrones que sirven para guiar la vida de los hombres en todas las situaciones concretas de su vida. Además, mediatiza la percepción que cada cual se forma de si y de los demás. Los valores son un plan general de apoyo y ayuda para evaluar, resolver conflictos y tomar decisiones; de igual forma, sirven para mantener y exaltar la autoestima y también son metas ideales. (p.35).

Desde este punto de vista, la educación desarrolla en el sujeto las conductas que lo llevan a apreciar o bien a desear las cosas; o contrariamente a despreciar o ignorar otras. Por consiguiente, es preocupante la desvalorización de los valores que se observan en los diferentes sectores de la sociedad venezolana, especialmente cuando hacemos referencia a los valores ambientales, es decir medir la conducta del hombre con respecto a la naturaleza, existen muchos antivalores los cuales nos han llevado a reducir la calidad de los recursos que nos brinda la naturaleza.

VALORES AMBIENTALES

Hablar de valores ambientales, es hablar de la educación ambiental, entendida esta como la enseñanza de valores para la concienciación y protección del ambiente, los recursos naturales que nos brinda el ecosistema y el mismo respeto a la vida en todas sus formas. En la educación formal este

es un tema muy comprometedor, pues está en juego la preservación de la vida de todas las especies en el globo terráqueo. Sin embargo, desde el punto de vista de la didáctica y del currículo, no se puede concebir ella, como una asignatura más, ni que ámbito se reduce a los centros escolares, a unas edades en concreto. Es un proyecto ético para todos los ciudadanos, desde la educación formal y no formal, su propósito es incidir en la mejora y conservación del ambiente.

En este sentido es importante considerar la definición que hace la UNESCO (1977), Desde la conferencia sobre el Ambiente celebrada en Tbilisi, donde define la Educación ambiental como:

Un proceso en el curso del cual, primero los individuos y la colectividad toman conciencia de su medio ambiente y de la interacción de sus componentes biológicos, físicos y socioculturales, segundo, adquieren los conocimientos, valores, competencias individuales y colectivas para resolver los problemas presentes y futuros del medio ambiente en general.(p.2).

De lo anterior se desprende que la educación ambiental debe convertirse en el eje motor que fomente una conciencia ciudadana en todos los niveles o estratos sociales, con el propósito de dar soluciones sin deteriorar más al ambiente que los rodea, y donde el individuo en su transitar por la vida, logre asumir su responsabilidad y compromiso en la búsqueda de soluciones para el mejoramiento de la problemática ambiental de su comunidad y en ello tiene mucha inherencia la formación que reciba en las escuelas, liceos y demás centros de educación formal.

2.4 BASES LEGALES

En la República Bolivariana de Venezuela existe todo un ordenamiento jurídico que respalda la formación de valores en materia ambiental o la educación ambiental, como también una política educativa tendente a formar un ciudadano que viva en armonía con el ambiente. Con la finalidad de atenuar un poco los problemas ambientales, el estado ha implementado normas descritas en las citadas leyes de carácter ambiental y ha firmado acuerdos y convenios internacionales en la materia.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de (1999), en su Artículo 107 establece que “La Educación Ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal” (P. 78). Este artículo refleja la preocupación del estado venezolano en el fomento de valores y conductas que favorecen la relación hombre – naturaleza, el compromiso vital que debe asumir la educación formal o no de crear conciencia en el nuevo republicano para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente. En este sentido, el presente estudio plantea la necesidad de aplicar estrategias en las instituciones educativas que contribuyan a fomentar valores ambientales.

Así mismo en el capítulo IX referido a los derechos ambientales de la misma, se consagra la orientación del país hacia el desarrollo sostenible, cuando en el Artículo 127, señala que:

Es un deber y un derecho de cada generación, proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.
(p.67)

este artículo es congruente con la idea de diseñar estrategias didácticas que contribuyan al fortalecimiento de valores ambientales con el

objeto de disfrutar y mantener un ambiente sano sin comprometer las generaciones futuras, es decir hacer uso adecuado del mismo.

Por su lado la Ley del Plan de la Patria (2019 - 2025), en concordancia con lo establecido en el artículo 236, numeral 18, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se debe dar obligatorio cumplimiento en todo el territorio del país, en su quinto Gran Objetivo plantea la necesidad de preservar la vida del planeta y salvar a la especie humana, la cual, se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo ecosocialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

Por otra parte, el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (2006), con funciones claramente consagradas en la Ley Orgánica de Administración Central, también se le ha asignado competencia al Ministerio del Poder Popular para la Educación y otros ministerios en relación al entorno físico – natural y social.

En este sentido Venezuela puede posicionarse dentro de los países con mayor legislación ambiental la cual, hace énfasis en la preservación, mejoramiento y conservación del ambiente a través de la formación o educación ambiental, sin embargo es necesario que hoy en día toda la ciudadanía asuma un rol de pueblo protagonista en la participación del desarrollo sustentable de la nación, asumiendo responsabilidades sobre aquellas dificultades que afecten nuestro entorno comunitario.

En este contexto, la Ley Orgánica del Ambiente (2006), en el Título IV de la Educación Ambiental y la Participación Ciudadana. Capítulo I: de la Educación Ambiental, el artículo 34, señala textualmente que:

La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que se reflejara en alternativas de solución a los problemas socio – ambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación, bajo la premisa del desarrollo sustentable. (p.3)

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Estrategia: Es un plan que se formula para tratar una tarea, haciendo menos dificultosa una labor, debido a que se puede aplicar conocimiento, experiencia, métodos y técnicas.

Estrategias didácticas: Consiste en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos de su curso.

Ambiente: Se define el ambiente como el conjunto de componentes físicos, químicos y biológicos que rodean al ser vivo y con los cuales mantiene sus relaciones, como la energía solar, el agua, el suelo, etc. A su vez un ambiente natural se puede definir como el espacio físico donde la intervención del hombre ha sido poca o nula.

Ecología: La encargada de estudiar las relaciones que se establecen entre los seres vivos y su ambiente.

Docente: es aquella persona que se dedica a la enseñanza o comunicación de conocimientos, habilidades, ideas o experiencias a personas que no la tienen con la intención que las aprenda.

Enseñanza: Es el proceso de transmisión de una serie de conocimientos, técnica, normas y habilidades, basado en diversos métodos, realizado a través de una serie de instituciones, y con el apoyo de diversos materiales.

Formación profesional: Son todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida.

Valores: Los valores son normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto.

2.5 SISTEMA DE VARIABLES

Las variables dentro de la investigación son aspectos que se pueden dimensionar o medir en función de las relaciones causa-efecto. A propósito de ello, Cortez (2005), señala que la variable es “una propiedad, característica o cualidad que es susceptible de asumir diferentes valores cualitativa o cuantitativamente”. (p. 45) En el presente estudio se consideran las siguientes variables: Estrategias Didácticas, Valores Ambientales.

Por su parte, Rangel (2003), define las variables independientes “como aquellas que se caracterizan porque su comportamiento no está condicionado a otras variables”. (p. 46) Respecto a las variables dependientes, la referida autora, las define como “aquellas que en una determinada relación alteran su comportamiento cuando otra u otras inciden en ellas” (p. 46). En un estudio experimental la variable dependiente es la característica que se investiga y que siempre debe ser evaluada, mientras que la variable independiente es la característica que se puede medir por separado y que puede ser causa de la variable dependiente.

2.5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Operacionalizar es definir las variables para que sean medibles y manejables. Un investigador necesita traducir los conceptos (variables) a hechos observables para lograr su medición. Las definiciones señalan las operaciones que se tienen que realizar para medir la variable, de forma tal, que sean susceptibles de observación y cuantificación. Hernández (2000), señala que, “...la definición operacional de un concepto consiste en definir las operaciones que permiten medir ese concepto o los indicadores observables por medio de los cuales se manifiesta ese concepto,” (p. 32-50).

Además, Hernández (ob.cit.), dice que tiene que haber tres cosas: consenso, medición y precisión. Solo se puede manejar lo que se puede medir y solo se puede medir lo que se define operativamente. A continuación, se presenta la Operacionalización de las Variables relacionadas con el presente estudio:

Cuadro N° 1 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Objetivo General: Analizar las estrategias didácticas dirigido a docentes para fomentar valores ambientales en estudiantes de educación media diversificada, del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas.

Objetivos Específicos	Variable	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Item
Identificar las estrategias didácticas desarrolladas por el docente actualmente en el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas. Diagnosticar la formación en materia ambiental que posee el docente del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas.	Estrategias Didácticas	Es la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos de su curso.	Objetivos funciones	Planificación Aprendizaje Recursos	1,2,3 4,5,6 7,8
Determinar las estrategias a implementar por el docente para el fomento de valores ambientales en el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas.	Valores Ambienta_ Les	Son las normas o costumbres impuestas por la sociedad para la correcta convivencia con el medio ambiente	capacitación Conductas Ventajas	formación Pedagogía Valores ambientales	9,10,11 12,13,14 15,16

Fuente: Medina Nelson, año 2020

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es el segmento del trabajo que dará giro a la investigación y donde se expone la manera como se va a realizar el estudio, los pasos para realizarlo, su método. Según Hernández y Otros (1998) “ es una guía procedimental, producto de la reflexión, que provee pautas lógicas generales pertinentes para desarrollar y coordinar operaciones destinadas a la consecución de objetivos intelectuales o materiales del modo más eficaz posible” (p.79). En esta sección se hace referencia a los aspectos metodológicos de la investigación, los cuales son determinantes ya que sirven de apoyo al desarrollo de la misma. En este se destacan los enfoques que describen: el nivel de investigación, diseño de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación está sustentada metodológicamente en el modelo cuantitativo, de acuerdo a lo planteado, Hurtado (2000), quien expresa que “el paradigma cuantitativo utiliza técnicas cuantificables, recolección y análisis de los datos, se dice objetivo, orientado a la comprobación hipotético - deductivo, hace énfasis en la confiabilidad de los datos, replicabilidad; intenta generalizar el estudio de muchos casos y asume la realidad como establece (p.5).Este planteamiento, brinda la oportunidad de concebir, a la investigación bajo una metodología cuantitativa, ya que se utilizaron tablas, en donde se visualiza los indicadores, Frecuencia (FI) y Porcentajes (%); se recogieron datos los cuales fueron almacenados, ordenados y procesados con la ayuda de una hoja de cálculo de Excel, y por último se presentaron en diagrama de barras para visualizar los resultados obtenidos.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio se enmarcó en una investigación descriptiva. Al respecto Sabino (2008), establece “que la investigación descriptiva permite conocer las características fundamentales de un determinado fenómeno a situación particular, utilizando criterio sistemático que permiten poner de manifiesto su estructura o comportamiento” (p.27).

Por su parte, Tamayo (2007), refiere a las investigaciones descriptivas como el registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos; trabajando así, sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta.

Bavaresco (2006,) considera que la investigación descriptiva “persiguen el conocimiento de las características de una situación dada, plantea objetivos y formula hipótesis sin usar laboratorios” (p.19). Igualmente, Hernández (2006), establecen que en la investigación descriptiva es necesario que el investigador especifique quienes deben estar incluidos en la medición, o qué contexto, hecho, ambiente, comunidad o equivalente habrá de describirse.

La investigación descriptiva determina lo que es registro, análisis e interpretación en el momento, busca especificar las propiedades importantes del fenómeno a investigar, para medirlo independientemente y describir la composición o proceso. En este sentido se recolectó información sobre las variables seleccionadas y en cuanto a las dimensiones, asimismo se describió de manera objetiva las estrategias didácticas dirigidas a los docentes para fomentar valores ambientales en los estudiantes de educación media diversificada del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

De acuerdo a lo señalado por Palella y Martins (2006) el diseño de investigación "...se refiere a un plan global de investigación que integra de modo coherente y conecta las técnicas de recolección de datos, análisis previstos y objetivos; el diseño de investigación que intente dar respuesta a las preguntas planteadas en la misma" (p.95)

La presente investigación se efectuará bajo la modalidad de investigación de campo apoyada y sustentada en una investigación documental, a través de las cuales se obtendrá teorías, información y resultados que permitirán analizar valores ambientales como eje fundamental en el fortalecimiento de las aptitudes y actitudes de los estudiantes de educación media diversificada del Liceo Bolivariano "La Caramuca El Puente" del Municipio Barinas, estado Barinas.

Rangel (2003) señala que "la investigación es de campo, porque el investigador debe realizar operaciones para obtener la información directamente de la realidad, sin ningún tipo de intermediación". Permitiendo por consiguiente, el conocimiento a profundidad del problema investigado y así manejar los datos obtenidos con mayor seguridad. De lo anterior se deduce que el investigador debe sumergirse en la investigación para que los datos obtenidos sean confiables, en el presente trabajo. De tal planteamiento se precisa que es una investigación de campo, debido a que se mantienen contacto directo con los docentes y estudiantes del Liceo Bolivariano "La Caramuca El Puente" del Municipio Barinas, estado Barinas. Para este estudio se utilizó técnicas específicas de recolección de información, como la observación directa, las encuestas y así de esta manera tener una descripción detallada y análisis e interpretación de la situación actual de la investigación.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 POBLACIÓN

La población son todos los sujetos involucrados en la investigación y guardan relación con el estudio que se realiza, permitiendo el desarrollo de ella y la selección que a la larga consentirá facilitar la investigación de ser necesarios o utilizarla en un total.

En cuanto a este término Busot (2006), la define como “todos aquellos elementos que comparten una característica o condición similar, permitiendo agruparlos en un colectivo”. En referencia al estudio la población estuvo conformada por dieciséis (16) docentes que laboran en el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas del estado Barinas.

3.4.2. MUESTRA

Con respecto a la muestra, tal como lo plantea Baptista, Hernández y Fernández (2003), está “considerada como un subgrupo de la población que tiene la propiedad de representar a esta última”.

Para Sabino (2007), seleccionar una muestra “significa aplicar técnicas estadísticas de muestreo y se tendrá en cuenta: los objetivos e hipótesis de la investigación, la variable, los datos que deben recogerse, la proporcionalidad de la población maestra” (p.35).

Para el presente estudio se tomará como muestra el total del personal docente del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas del estado Barinas, por ser una población finita. En tal sentido, Arias (2006), señala “...una población es considerada finita cuando se conoce el total de sujetos que la

conforman” (p.32); en consecuencia, se consideró un total de dieciséis (16) sujetos destacándose el muestreo intencional.

3.5 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas pueden ser definidas como el conjunto de herramientas que emplea el investigador para recoger la información necesaria en el desarrollo de cualquier investigación. En el trabajo se utilizó en un primer plano la observación estructurada presentada por Arias (2004) como la que además de realizarse en correspondencia con unos objetivos, utiliza una guía diseñada previamente en la que se especifican cada uno de los elementos que serán observados (p. 68). Con la finalidad de complementar los datos se empleó la encuesta como técnica apoyada en un instrumento tipo cuestionario al respecto Márquez (2000) señala que el cuestionario puede definirse como:

Técnica de recolección de información a partir de un formato previamente elaborado, el cual deberá ser respondido en forma escrita por el informante. Está conformado por una serie de preguntas o ítems previamente organizados, los cuales han sido extraídos de la Operacionalización de las variables (p 52).

En la investigación será necesaria la aplicación de un cuestionario con alternativas de respuesta de Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca, el mismo se aplicó a los docentes que consta de 16 ítems. Con dicho instrumento se obtendrá la información requerida para alcanzar el propósito fundamental de la investigación.

3.6 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

3.6.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

El criterio de validez del instrumento tiene que ver con la validez del contenido y la validez de construcción. La validez según Hernández (ob.cit)

Establece relación del instrumento con las variables que pretende medir y, la validez de construcción relaciona los ítems del cuestionario a aplicar; con los basamentos teóricos y los objetivos de la investigación para que exista consistencia y coherencia técnica. Ese proceso de validación se vincula a las variables entre si y la hipótesis de la investigación. (p.218)

Determinar la validez del instrumento implicará someterlo a la evaluación de un panel de expertos, antes de la aplicación para que realicen los aportes necesarios a la investigación y se verifique si la construcción y el contenido del instrumento, se ajusta al estudio planteado. La validez de construcción del instrumento quedara reforzada por la inclusión del mapa de variables que establece la conexión de cada ítem del cuestionario con el soporte teórico que le corresponde. Una vez suministrados los instrumentos a los tres expertos seleccionados, estos procedieron a evaluarlos, opinando que los ítems se ajustan o no a la necesidad de la investigación.

3.6.2 CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Se efectuó el procedimiento siguiendo los pasos para el cálculo de confiabilidad que según Hernández (1998) dice: “La confiabilidad requiere de una sola administración del instrumento de medida y produce valores que oscilan entre cero (0) y uno (1)” (p. 135). Por consiguiente se aplicará el alfa de Cronbach, el cual permitirá determinar, según Runyon, (2001); “...qué punto en diez individuos o sucesos ocupan la misma relación relativa respecto a dos variables” (p. 121). Por consiguiente, para hallar el valor del coeficiente se aplicará la siguiente fórmula:

Dónde:

α = Coeficiente de Confiabilidad

n = Número de ítems.

$\sum S^2$ = Sumatoria de las Varianzas de cada ítems.

S^2_{total} = Varianza total del instrumento.

$$\alpha = \frac{n}{n-1} \cdot \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S^2_{total}} \right]$$

Se aplica el instrumento dirigido a los docentes, se calcula el promedio de las correlaciones (\bar{p}):

$$p = \frac{\sum p}{NP} = 0,78$$

Se aplica la fórmula del coeficiente de alfa de Cronbach (α):

$$\alpha = \frac{N \cdot \bar{p}}{1 + \bar{p}(N-1)} = \frac{16,89}{19,09} = 0,88$$

Como se puede observar el coeficiente de confiabilidad del instrumento que se aplicara al personal docente presenta una consistencia interna de los ítems alta de 0,88 por lo que la información recopilada tiene una elevada certeza.

Para Runyon (ob.cit.), señala que el alfa de Cronbach "...cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala" (p.122). Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 o 0,8 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la

fiabilidad de la escala” (p.135); es decir, entre más se acerque el coeficiente a cero (0), hay mayor error en la medición, y mientras más cerca este de uno (1) será más confiable.

3.7 TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

Son las formas a partir de las cuales los datos obtenidos durante el proceso de la investigación el tipo de análisis están directamente determinado en relación al tipo de técnica utilizada para la recolección de la información.

De acuerdo a las técnicas para la obtención de los mismos serán tratados y analizados estadísticamente, las encuestas aplicadas a docentes, los cuales se codificarán, organizándose de esta manera una base a la información suministrada de parte de los encuestados. El análisis estadístico que se aplicara es de carácter descriptivo: tablas simples los cuales constan de una columna de frecuencias, otra de porcentajes con sus respectivos totales, gráficas y análisis descriptivo.

De igual forma las técnicas de análisis de los datos son herramientas utilizadas para organizar, describir y analizar los datos recogidos con los instrumentos de investigación, dicho análisis de datos encierra dos procedimientos: la organización y la descripción, así como el análisis de los datos. El análisis de los datos según Soler (2009), es el “conjunto de actividades que el investigador debe realizar, con el fin de responder a las preguntas planteadas en el problema de investigación” (p 145). Es decir, que en esta parte se analizará la formación en materia ambiental del Docente para el fomento de valores ambientales en el personal docente del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas del estado Barinas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los datos que se recolectaron, luego de la aplicación de los instrumentos de medición, fueron organizados, codificados y analizados, con apoyo de la estadística descriptiva que permitió trabajar con datos agrupados en base a datos categorías, frecuencias y porcentajes, los cuales se representaran a través de cuadros y gráficos. Sabino (2006), explica que: "...para el análisis e interpretación de datos se deben formular fundamentos porcentuales para la expresión cuantitativa" (p.48). Una vez concluida la recolección de los datos, a través de la aplicación del instrumento fue sometida a un análisis de estadística descriptiva para cada una de las variables y luego se describió la relación entre ambas.

Posteriormente, aplicado el instrumento se procedió a la elaboración de matriz donde tabularon los datos de manera manual, plasmándose las respuestas emitidas por los sujetos de estudio en cada uno de los ítems, y así; proceder a organizar la información en cuadros y gráficos que permitieron mostrar los resultados obtenidos y visualizar mejor su interpretación. Por otra parte, vale decir que la descripción de los datos obtenidos por cada variable, se utilizó la distribución de frecuencia absoluta y relativa de cada ítem y como técnica de representación gráfica se empleó el diagrama de barras, asimismo; se analizaron las dimensiones.

Finalmente y de acuerdo a los resultados se elaboraron una serie de conclusiones según los objetivos propuestos y las respectivas recomendaciones, tal como presentan a continuación:

Distribución de Frecuencias del Instrumento Aplicado a los Docentes

Cuadro 2

Variable Estrategias Didácticas
Dimensión: Objetivos
Indicadores: Planificación

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
1	Realiza al inicio del Año Escolar un diagnóstico de los contenidos a impartir a sus estudiantes.	0	0	12	75	4	25	0	0	0	0
2	Planifica las actividades teóricas prácticas que desarrollará durante cada lapso escolar.	8	50	6	38	2	12	0	0	0	0
3	Incluye en su planificación Estrategias didácticas como instrumento de enseñanza aprendizaje.	0	0	2	12	4	25	10	63	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes del Liceo Bolivariano "La Caramuca El Puente", Municipio Barinas estado Barinas.

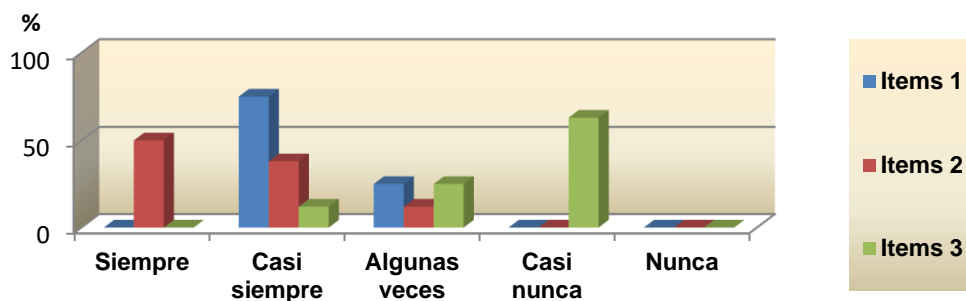


Gráfico 1. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los docentes del Liceo Bolivariano "La Caramuca El Puente", Municipio Barinas estado Barinas. Ítems 1, 2 y 3

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 2, gráfico 1, variable Estrategias Didácticas, en la dimensión Objetivos, se demuestra en el ítem 1 que el

setenta y cinco por ciento (75%) de encuestados consideran que “casi siempre” Realiza al inicio del Año Escolar el diagnóstico de los contenidos a impartir a sus estudiantes, un veinticinco por ciento (25%) marco “algunas veces”. De igual manera en el ítem 2 el cincuenta por ciento (50%) de los encuestados estiman que “siempre” Planifican las actividades teóricas prácticas que desarrollaran durante cada lapso escolar, además un treinta y ocho por ciento (38%) opinó “casi siempre” y un doce (12%) señaló que “algunas veces”; sin embargo, para el ítem 3 el doce por ciento (12%) indicó que “casi siempre” Incluye en su planificación Estrategias didácticas como instrumento de enseñanza aprendizaje, un veinticinco por ciento (25%) manifestó que “algunas veces” sin embargo el sesenta y ocho por ciento (68%) de los encuestados manifestaron que “casi nunca”.

Se aprecia, que en relación a esta dimensión los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente”, Municipio Barinas estado Barinas. Casi siempre realizan el diagnostico de los contenidos a impartir de acuerdo a la asignatura que le es asignada por el personal directivo de la institución, igualmente planifican las actividades teóricas prácticas que desarrollaran durante cada lapso escolar, sin embargo se puede evidenciar debilidades en la inclusión de estrategias didácticas como instrumento de enseñanza aprendizaje como lo señala Jael Flores Flores 2.017.

La enseñanza es una actividad que requiere organización y planificación por parte del docente, quien debe dar forma a las actividades, y pensar en las metodologías y recursos más apropiados para que los contenidos se puedan comunicar a los estudiantes de la manera más efectiva posible. (p. 26).

De allí que el docente debe incluir en su planificación estrategias y metodologías de acuerdo a los recursos disponibles para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

Cuadro 3
Variable Estrategias Didácticas
Dimensión: Objetivos
Indicadores: Aprendizaje

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
4	Si incluyes actividades Ecológicas, ¿Considera usted que los jóvenes adquieren más conciencia hacia el rescate del medio ambiente?	10	62	3	19	3	19	0	0	0	0
5	Considera importante incluir en su planificación actividades que contribuyan a La educación ambiental.	8	50	6	38	2	12	0	0	0	0
6	Se evidencia en la institución actividades de formación en prácticas ecológicas.	0	0	0	0	4	25	12	75	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes del Liceo Bolivariano "La Caramuca El Puente", Municipio Barinas estado Barinas.

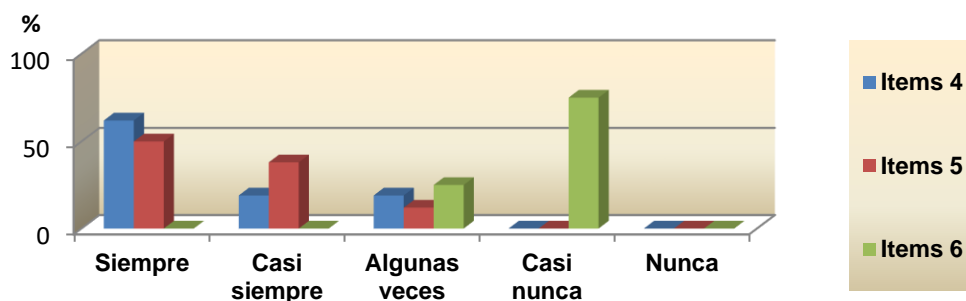


Gráfico 2. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los docentes del Liceo Bolivariano "La Caramuca El Puente", Municipio Barinas estado Barinas. Ítems 4, 5 y 6.

Los resultados presentados en el cuadro 3, grafico 2, Estrategias Didácticas, Dimensión Objetivos e indicador Planificación; muestra en el ítem 4, el sesenta y dos por ciento (62%) de los encuestados consideran que “siempre” los jóvenes podrán adquirir más conciencia hacia el rescate del medio ambiente, si se incluyen actividades ecológicas en la institución, mientras que las opciones “casi siempre” y “algunas veces” obtuvieron un diecinueve por ciento (19%) respectivamente. De igual manera el ítem 5, el cincuenta por ciento (50%) de los profesores consideran que “siempre” es importante incluir en su planificación actividades que contribuyan a la educación ambiental, de igual forma el treinta y ocho por ciento (38%) optaron por la opción “casi siempre” y un doce por ciento (12%) estimaron que “algunas veces” y por último el ítem 6 el doce por ciento (12%) consideran que “algunas veces” evidencian en la institución actividades de formación en prácticas ecológicas, mientras que un setenta y cinco por ciento (75%) indicaron que “casi nunca” se realizan este tipo de actividades.

Se aprecia, en relación a esta dimensión que los docentes están convencido que la práctica de actividades ecológicas influyen en la adquisición de más conciencia hacia el rescate del medio ambiente, por lo tanto adquiere mucha importancia el hecho de incluir en sus planificaciones actividades que contribuyan a la formación ambiental debido que la mayoría manifestó que prácticamente no existen o casi nunca realizan prácticas ecológicas.

Las actividades ecológicas tendrán variados efectos educativos en función de la diversidad de actividades específicas que se pudieran realizar y que a su vez va a generar curiosidad e interés en conservar el ambiente, en este sentido Sánchez (2008), define las actividades ecológicas como:

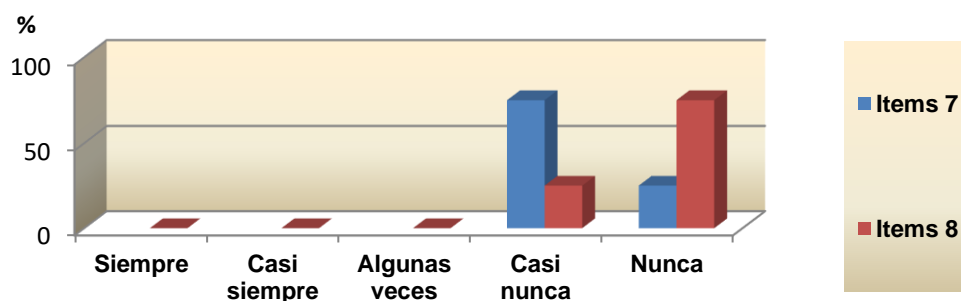
Todas aquellas acciones encaminadas a poner en contacto a los estudiantes con el entorno natural social, lo cual debe estar adecuado al nivel de madurez física y mental de los educando en el grado que cursen... También pueden incluirse en ellas, las prácticas de reciclaje, las jornadas de arborización, la adecuada recolección de desechos, entre otros. (p.52).

Son variadas las acciones que pueden y deben desarrollarse en las instituciones educativas sin embargo se evidencia en esta institución muchas debilidades con respecto a las acciones que se deben practicar en función de contribuir a la preservación de la vida en todas sus forma en nuestro planeta tierra.

Cuadro 4
Variable Estrategias Didácticas
Dimensión: Funciones
Indicadores: Recursos

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
7	Cuenta la institución con recursos materiales y humanos para la realización de prácticas ecológicas.	0	0	0	0	0	0	12	75	4	25
8	La Institución ha realizado cursos o talleres de formación al personal docente en materia ecológica.	0	0	0	0	0	0	4	25	12	75

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes del Liceo Bolivariano "La Caramuca El Puente", Municipio Barinas estado Barinas.



“

Gráfico 3. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los docentes del Liceo Bolivariano "La Caramuca El Puente", Municipio Barinas estado Barinas. Ítems 7 y 8.

En el cuadro 4 grafico 3, para los ítem 7 y 8, referido a la variable Estrategias Didácticas, en la dimensión funciones, se demuestra en el ítem 7 que el setenta y cinco por ciento (75%) de los encuestados manifestaron la alternativa “casi nunca” en relación a que la institución cuenta con recursos materiales y humanos para la realización de prácticas ecológicas y el restante veinticinco por ciento (25%) indico que “nunca”; de igual manera en el ítem 8 el veinticinco por ciento (25%) consideraron que “casi nunca” La Institución ha realizado cursos o talleres de formación al personal docente en materia ecológica, y el setenta y cinco por ciento (75%) considero que “nunca”.

Se puede apreciar dos grandes debilidades que influyen considerablemente en las debilidades existentes para que el personal docente contribuya pedagógicamente en la formación ambiental, en primer lugar el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas estado Barinas, prácticamente no cuenta con los recurso materiales para las actividades teórico – prácticas, al igual que el personal no tiene la formación idónea en materia ambiental; en segundo lugar ha sido prácticamente nula la formación del personal docente en materia ecológica

Cuadro 5
Variable Valores Ambientales
Dimensión: Capacitación.
Indicadores: Formación

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
9	Los conocimientos adquiridos tanto en lo académico como empíricos le permite poseer las herramientas que contribuyan a fortalecer la calidad ambiental	0	0	0	0	4	25	8	50	4	25

10	Has realizado cursos o talleres de formación en materia ecológica	0	0	0	0	0	0	2	12	14	88
11	Visitas páginas Web, con el fin de adquirir información actualizada sobre el daño ecológico actual	0	0	2	12	3	19	3	19	8	50

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente”, Municipio Barinas estado Barinas.

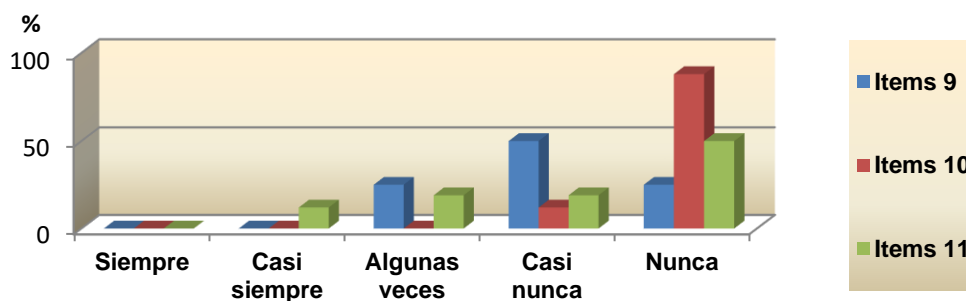


Gráfico 4. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente”, Municipio Barinas estado Barinas. Ítems 9,10 y 11.

En el Cuadro 5 y gráfica 4, para los ítem 9,10 y 11, referido a la variable Valores Ambientales, en la dimensión capacitación se obtuvo en el ítem 9, que el veinticinco por ciento (25%) de los docentes manifestaron que “algunas veces” Los conocimientos adquiridos tanto en lo académico como empíricos le permite poseer las herramientas que contribuyan a fortalecer la calidad ambiental, sin embargo el cincuenta por ciento (50%) indicaron que “casi nunca” y un veinticinco por ciento (25%) señalaron que “nunca”. De igual manera en el ítem 10, el doce por ciento (12%) manifestó que “casi nunca” han realizado cursos o talleres de formación en materia ecológica, pero más grave aún es que el ochenta y ocho por ciento (88%) expreso que “nunca”. Por otro lado se pudo observar en el ítem 11 el doce por ciento

(12%) señalo que “casi siempre” Visitas páginas Web, con el fin de adquirir información actualizada sobre el daño ecológico actual, de igual manera el diecinueve por ciento (19%) manifestó que “algunas veces” o “casi nunca” respectivamente hacen uso de la tecnología para consultar información ecológica, además el cincuenta por ciento (50%) de los docentes puntualizaron que “nunca” lo han hecho.

En el resultado anterior se evidencia grandes debilidades existentes en cuanto a la formación permanente de los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas estado Barinas. A pesar de que el Ministerio del poder Popular para la Educación presenta las orientaciones pedagógicas a cumplirse en todas las instituciones educativas, entre las que resalta están la formación permanente de los responsable y corresponsables del proceso de formación educativo. Según Elizabeth (2003).

Se entiende por formación docente todo proceso, formal e informal, de preparación profesional para el ejercicio de la praxis pedagógica. Incluye la carrera universitaria que conduce a la obtención del título y posteriormente los cursos de actualización y de postgrado. Igualmente, durante el desempeño en el aula, en su intervención profesional en un contexto específico, el docente adquiere y consolida conocimientos y habilidades especializadas. De esta manera se puede señalar que la formación del docente de alta pertinencia social, es un proceso dinámico, permanente y, está ligado estrechamente a la práctica en el aula.

De igual forma esa formación continua del docente debe ir a la par de la situación ambiental de su entorno para contribuir desde estos espacios a cumplir con los objetivos que persigue la educación ambiental actual.

Cuadro 6
Variable Valores Ambientales
Dimensión: Conductas.
Indicadores: Pedagogía

Nº	Ítems	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
12	Considera usted que la metodología utilizada actualmente para formar valores ambientales es la más adecuada.	0	0	0	0	0	0	8	50	8	50
13	Cree usted que existe el respeto hacia la naturaleza y sus recursos en la institución.	0	0	0	0	0	0	4	25	12	75
14	Considera usted necesario mejorar la pedagogía en función de sensibilizar a los estudiantes en materia ambiental.	16	100	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente”, Municipio Barinas estado Barinas.

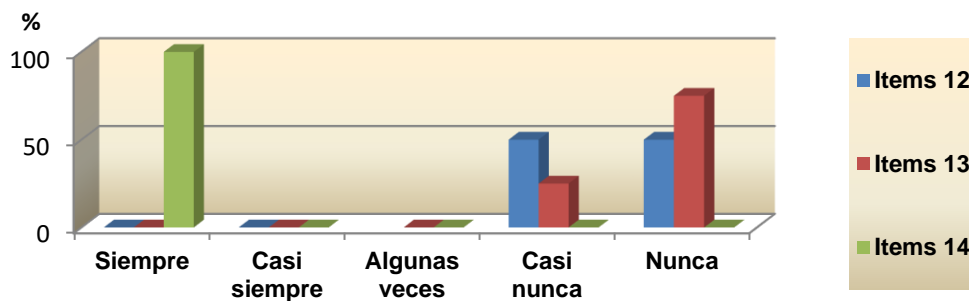
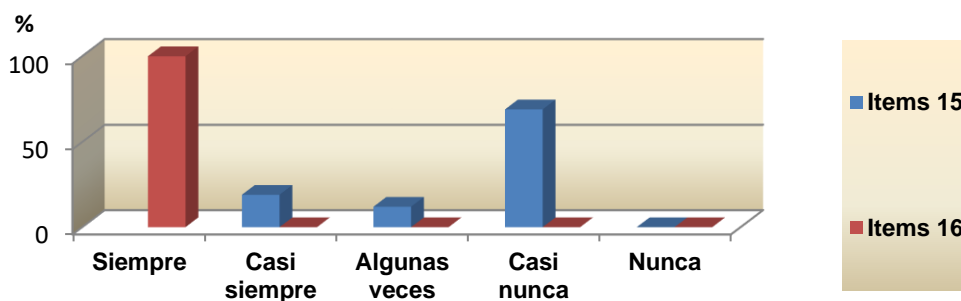


Gráfico 5. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente”, Municipio Barinas estado Barinas. Ítems 12, 13 y 14.

relación Naturaleza.	Hombre										
-------------------------	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente”, Municipio Barinas estado Barinas.



“

Gráfico 6. Distribución porcentual de las respuestas aportadas de la aplicación del cuestionario a los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente”, Municipio Barinas estado Barinas. Ítems 15 y 16.

En el cuadro 7 grafico 6 de acuerdo a los resultados obtenidos en la variable valores ambientales, en la dimensión ventajas, se demuestra en el ítem 15 que el diecinueve por ciento (19%) expresó que “casi siempre” propicia la formación de valores ambientales en los estudiantes, mientras que un doce por ciento (12%) indico que “algunas veces”, sin embargo el sesenta y nueve por ciento (69%) puntualizo que “casi nunca”. En el ítem 16 la totalidad de los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas estado Barinas, el cien por ciento (100%) manifestó que “siempre” la práctica de valores ambientales dentro y fuera de la institución mejoraría la relación Hombre Naturaleza.

Se aprecia, que en relación a esta dimensión hay apatía de parte de los docentes en fomentar los valores ambientales en los estudiantes, sin embargo todos están de acuerdo que si se incentiva la práctica de valores ambientales dentro y fuera de la institución, estaríamos contribuyendo a salvar el planeta, conservando la vida de todos los seres vivos y los recursos naturales necesarios para la vida.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos, analizados e interpretados en esta investigación le permiten al autor presentar las siguientes apreciaciones o visiones que se aprecian desde lo conclusivo de la interpretación. En donde se confirmará el cumplimiento de los objetivos específicos propuestos en la investigación, y se realizará una síntesis de los resultados obtenidos en la misma, al respecto Palella y Martins (2006) consideran que las conclusiones "...deben estar organizadas en función de los objetivos específicos; según el número de objetivos específicos, como mínimo, serán las partes que contengan las conclusiones." (p.206), es decir que se deben puntualizar cada uno de los objetivos en forma coherente vinculándolo con el marco teórico y los resultados.

Una vez finalizadas las conclusiones es necesario redactar las recomendaciones correspondientes al tema específico de la investigación, Palella y Martins (2006) precisan que “No se puede recomendar sobre lo que se cree, sino sobre lo que se observó o evidenció como aspecto susceptible de mejorar.”(p.206), en otras palabras, las recomendaciones deben plasmarse en consideración a los resultados obtenidos los cuales deben corregirse en pro de solucionar la problemática abordada.

CONCLUSIONES

En cuanto a las Conclusiones sobre la investigación de las Estrategias didácticas dirigido a docentes para fomentar valores ambientales en estudiantes de educación media diversificada, de los docentes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas estado Barinas, y en virtud de que el equipo de docentes tienen grandes fortalezas que favorecen la adopción de estrategias didácticas que pueden contribuir en la formación de la población estudiantil y todo el personal que hace vida en la institución, con el fin de contribuir a mejorar la relación hombre con su medio.

En cuanto al objetivo específico Identificar las estrategias didácticas desarrolladas por el docente actualmente en el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, estado Barinas. Se evidencia que hay debilidades en cuanto a la aplicación de técnicas y actividades implementadas por los docentes para el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo la mayoría realizan su

diagnóstico y planificación de los contenidos a implementar en cada lapso escolar, los docentes saben de la importancia de incluir estrategias que contribuyan al cuidado del ambiente, sin embargo la mayoría no incluye eventos ecológicos en sus actividades

En relación al segundo objetivo específico es importante mencionar que a pesar de que los docentes tienen formación académica adecuada para el cargo que desempeñan en la institución, los conocimientos en materia ambiental presentan debilidades debido en primer lugar a la poca iniciativa que existe en cada caso en particular de realizar algún curso en materia ecológica o simplemente visitar páginas web para alimentar los conocimiento en esta área, por otro lado la institución ha contribuido muy poco en facilitar algún taller o curso para la capacitación del personal docente en materia ambiental. Por otro lado prácticamente son muy pocos los materiales o recursos que posee la institución para la realización de actividades ecológicas.

Para el tercer objetivo se obtuvo valiosa información con respecto a determinar las estrategias a implementar por el docente para el fomento de valores ambientales en el Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, se evidencio que la metodología que actualmente se implementa no es la más adecuada, por lo que se aprecia en la institución la falta de respeto hacia la naturaleza, se hace necesario mejorar la metodología para sensibilizar a los estudiantes y contribuir a fomentar valores ambientales.

RECOMENDACIONES

Luego de los argumentos expuestos en las conclusiones y considerando los objetivos propuestos en esta investigación se cree pertinente que el docente reflexione sobre la implementación de estrategias didácticas que contribuyan al

fomento de valores ambientales en los jóvenes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas, para lo cual se hacen las siguientes recomendaciones:

-Partiendo de que el sistema educativo en Venezuela está en un proceso de construcción permanente, el personal directivo y supervisor de la institución deben orientar y/o recomendar al personal docente como responsables y corresponsables del proceso educativo, la formación integral permanente, a través del Magisterio venezolano o la Micromisión Simón Rodríguez.

- Se hace necesario entender y valorar en las planificaciones las prácticas con los materiales y recursos para el aprendizaje, que favorezcan actividades ecológicas innovadoras, proponiendo nuevas acciones, realizar proyectos, para generar un verdadero cambio en las potencialidades de los docentes.

- Orientar a los docentes a trabajar en los referentes éticos establecidos en nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en las leyes ambientales, el Plan de la Patria 2019 – 2025 en función de educar en, por y para la preservación de la vida en el planeta.

- Promover desde la institución la incorporación de los estudiantes y del resto del personal directivo, docente y obrero a formar parte de las organizaciones comunitarias escolares y extraescolares (Consejos ambientalistas en el liceo, Comisión de ambiente en los Consejos Comunales de la Comunidad, entre otros).

- Coordinar través de comunidad escolar solicitudes al Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular de Ecosocialismo y Aguas, Alcaldía, Gobernación, entre otros. Además trabajar mediante la autogestión y la cogestión para la adquisición de materiales y equipos necesarios para las prácticas ecológicas.

- Impulsar desde la institución educativa la transformación pedagógica y modalidades del sistema educativo con el objeto de que el estudiante tenga el mayor contacto con el ambiente que lo rodea, las causas y consecuencias del deterioro

ambiental, incentivando con ello la generación de propuestas y alternativas de frenar los daños ecológicos.

- Implementar estrategias en la institución a través de talleres, foros, visitas guiadas y actividades teórico prácticas que fomenten los valores ambientales en los estudiantes del Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente” del Municipio Barinas.

REFERENCIAS

Aranda Barradas, Juan Silvestre, Salgado Manjarrez, Edgar, La formación de valores en el ser humano. Innovación Educativa [en línea] 2005, 5 (Septiembre-Octubre): [Fecha de consulta: 27 de junio de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421470004>> ISSN 1665-2673.

Arias, F.G. (1999). El Proyecto de Investigación: Guía para su Elaboración. (Tercera Edición). Venezuela Episteme.

Caribias, Meave, Valverde, Cano-Santana. (2009). Ecología y Medio Ambiente en el Siglo XXI, Ediciones. Pearson. Educación de México, S.A. de C.V. México.

Congreso de Moscú (1987) www.slideshare.net/ritacf20/congreso_de_mosc_1987. (Consulta: 2.019, octubre 16).

Conferencia de Las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano celebrado en Estocolmo (1.972). www.slideshare.net/ritacf20/congreso_de_mosc_1987. (Consulta: 2.019, octubre 18).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860.

Cruces, J. (1997). Etapas del discurso ambiental en el tema del desarrollo. Espacios (Revista en línea), 18 (1). Disponible: <http://www.revistaespacios.com/a97v18n01/10971801.html> (Consulta: 2018, Agosto 28).

Elizabeth Alves (2003). La formación permanente de docente en la escuela. El uso universitario de la Tecnología para elevar la calidad del docente en el aula. (Trabajo de Investigación), Versión Impresa ISSN/316-0087, Caracas Venezuela.

Hernández S.,R, Fernández C., C y Baptista L., P.(1997)Metodología de la Investigación . Colombia: Panamericanas Formas e Impresos.

Jael F. Flores (2017). Estrategias Didácticas para el Aprendizaje Significativo en Contexto Universitario. Diseño y Diagramación Trame Impreso S.A. Concepción Chile.

Ley Orgánica del Ambiente (2006). República Bolivariana de Venezuela, N° 5.833 del 22 de diciembre del 2006.

Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 2.635 (Extraordinario), julio 26 de 2009.

LL. Carreras- P. Eijo- A. Estany, Otros (2006). Como Educar en Valores, Materiales, Textos-Recursos, Técnicas. Narcea, S.A. De Ediciones. Madrid. España.

Marcano, J. (s/f). Breve Historia de la Educación Ambiental. Cuadernos Dominicanos de Educación Ambiental. (Revista en línea) Disponible: <http://www.jmarcano.com/> (Consulta: 2018, junio 13).

Muñoz Oraá, L. (1994). Contribución a la Historia de la Educación Ambiental en Venezuela. Guanare: UNELLEZ.

Novo, M. (2009). Principios Ecológicos Orientados hacia la Educación Ambiental. México: Ediciones Anaya.

- ORELAC (2008), Organización de la Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura. Disponible: http://portal.unesco.org/geography/es/files/13904/13008239403EPT_Informe_Regional_Tailandia_21_marzo2011_esp.pdf. Consulta: (Consulta 2020, Enero 24)
- Pardo A., A. (2001) La Educación Ambiental como Proyecto, España: Horsori, Universidad de Barcelona.
- Pérez, T. (2000) Técnicas Metodológicas de Investigación. Segunda Edición. Ediciones Morata. Madrid.
- Pineda, Z. (2000) Las Técnicas de Recolección de Información. Editorial Panapo. Caracas Venezuela.
- Plan de la Patria (2019 – 2025). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.442 (Extraordinario), abril 2 de 2019.
- Rose Mary, Hernández Poveda (2001). Mediación en el aula. Recursos, Estrategias y Técnicas didácticas. Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Salcedo, E. (2009), Perfil Integral del Docente. Fondo Editorial Tropykos. Cladec. Caracas.
- Suárez, M. (2001) Metodología de la Investigación. Editorial Norma. Barcelona, Colombia, Venezuela.
- Sabino, C. (2003) “Metodología de la Investigación”. Editorial. McGraw-Hill. México.
- Trueba, Z. (2005), El Docente y su Rol de Investigador. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Yépez, T. (2000) Lineamientos emanados de la Conferencia del Cairo para la educación Ambiental. Caracas: Ediciones Fe y Alegría.

ZABALA G, Ildebrando y GARCIA, Margarita. Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. Revista de Investigación [online]. 2008, vol.32, n.63 [citado 2018-06-18], pp. 201-218. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000100011&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1010-2914.

ANEXOS

ANEXO A
Instrumento Aplicado

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa Estudios Avanzados
Maestría en Educación Ambiental

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL LICEO BOLIVARIANO "LA CARAMUCA EL PUENTE", MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS.

Estimado Docente:

El siguiente instrumento tiene como propósito de obtener información respecto al desarrollo de la investigación en cuanto a: ESTRATEGIAS DIDACTICAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA FOMENTAR VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA (Caso estudio: Liceo Bolivariano "La Caramuca El Puente", Municipio Barinas estado Barinas). En tal sentido, le agradezco responder las preguntas formuladas en el mismo con el mayor criterio

profesional, con el fin de proporcionar a posteriori Propuestas que contribuyan a mejorar la protección del Medio Ambiente en la Institución y sus entornos.

En virtud de ello, se agradece leer en su totalidad las consideraciones que se ofrecen a continuación. Sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

Instrucciones

1. Antes de responder lea cuidadosamente los enunciados de las preguntas.
2. Hacer uso de las alternativas de respuesta: Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca.
3. En cualquiera de los casos seleccione sólo una alternativa.
4. Indique su respuesta marcando con una "x" correspondiente, la alternativa seleccionada por usted.
5. Cualquier duda, consulte al entrevistador.

INSTRUMENTO DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE.

Afirmaciones	S(5)	CS(4)	AV(3)	CN(2)	N(1)
Variable: Estrategias didácticas Dimensión: Objetivos, funciones Indicadores: Planificación, aprendizaje, recursos					
1. Realiza al inicio del Año Escolar un diagnóstico de los contenidos a impartir a sus estudiantes.					
2. Planifica las actividades teóricas prácticas que desarrollará durante cada lapso escolar.					

3. Incluye en su planificación Estrategias didácticas como instrumento de enseñanza aprendizaje.					
4. Si incluyes actividades Ecológicas, ¿Considera usted que los jóvenes adquieren más conciencia hacia el rescate del medio ambiente?.					
5. Considera importante incluir en su planificación actividades que contribuyan a La educación ambiental.					
6. Se evidencia en la institución actividades de formación en prácticas ecológicas.					
7. Cuenta la institución con recursos materiales y humanos para la realización de prácticas ecológicas.					
8. La Institución ha realizado cursos o talleres de formación al personal docente en materia ecológica.					
Variable: Valores Ambientales Dimensión: Capacitación, conductas, Ventajas Indicadores: Formación, Pedagogía, Valores ambientales					
9. Los conocimientos adquiridos tanto en lo académico como empíricos le permite poseer las herramientas que contribuyan a fortalecer la calidad ambiental					
10. Has realizado cursos o talleres de formación en materia ecológica.					
11. Visitas páginas Web, con el fin de adquirir información actualizada sobre el daño ecológico actual.					
12. Considera usted que la metodología utilizada actualmente para formar valores ambientales es la más adecuada.					

13. Cree usted que existe el respeto hacia la naturaleza y sus recursos en la institución.					
14. Considera usted necesario mejorar la pedagogía en función de sensibilizar a los estudiantes en materia ambiental.					
15. Propicia la formación de valores ambientales en los estudiantes					
16 Cree usted que la práctica de valores ambientales dentro y fuera de la institución mejoraría la relación Hombre Naturaleza.					

Leyenda: S (5) Siempre; CS (4) Casi Siempre; AV (3) Algunas Veces; CN (2) Casi Nunca; N (1) Nunca.

Anexo B

Determinación de la validez de Contenido

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Programa Estudios Avanzados
Maestría en Educación Ambiental

FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado profesional:

Usted ha sido seleccionado entre el grupo de expertos profesionales en el área de investigación, para emitir su opinión con relación a la validación del presente instrumento, que se aplicará con el propósito de recolectar información para elaborar la propuesta del trabajo de investigación que lleva por título: **ESTRATEGIAS DIDACTICAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA FOMENTAR**

VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA (Caso estudio: Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente”, Municipio Barinas estado Barinas). Como requisito exigido, para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental de la presente Universidad.

Muchas gracias por su colaboración y apoyo.

Atentamente;

Econ. Nelson Medina Jara

Cédula de Identidad 11.713.900

TABLA DE VALIDACIÓN

Nº de ítems	Dejar	Modificar	Eliminar	Incluir otra pregunta	Mejorar Redacción		Observación
					Si	No	
1	X						
2	X						
3	X						
4	X						
5	X						
6	X						
7	X						
8	X						
9	X						

10	x						
11	X						
12	X						
13	x						
14	x						
15	X						
16	x						

Nombres y Apellidos del experto: NORMELIS TAPIA Cédula de identidad: 15047239 Título: MSc. Gerencia Educativa Lugar de trabajo: UNELLEZ

Firma: _____ Fecha: 18/06/2020 Lugar: BARINAS.

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social

Programa Estudios Avanzados

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Msc. NORMELIS TAPIA titular de la cédula de identidad N° 15047239 en mi condición de juicio de experto en la especialidad de metodología de la investigación por medio de la presente certifico que valido el instrumento, en el trabajo de investigación titulado: **ESTRATEGIAS DIDACTICAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA FOMENTAR VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE**

EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA (Caso estudio: Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente”, Municipio Barinas estado Barinas)

En el cual considero apropiado para el propósito presentado en la investigación.

Observación: _____

En Barinas a los 18 días del mes de junio del año 2020

De conformidad

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”



Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social

Programa Estudios Avanzados

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo ISAURA PICO DURAN, titular de la cédula de identidad N° 17724683 en mi condición de juicio de experto en la especialidad de metodología de la investigación por medio de la presente certifico que valido el instrumento, en el trabajo de investigación titulado: **ESTRATEGIAS DIDACTICAS DIRIGIDO A DOCENTES PARA FOMENTAR VALORES AMBIENTALES EN ESTUDIANTES DE**

EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA (Caso estudio: Liceo Bolivariano “La Caramuca El Puente”, Municipio Barinas estado Barinas)

En el cual considero apropiado para el propósito presentado en la investigación.

Observación: _____

En Barinas a los 18 días del mes de junio del año 2020

De conformidad